

7. Copia de la declaración de alta del I.A.E. en el Epígrafe que tenga relación con la actividad objeto de la presente convocatoria, y copia del último recibo pagado del mismo.

Para el caso de que el contratista esté exento de la obligación de tributar por dicho impuesto, de acuerdo con la ley 51/2002 de 27 de diciembre, deberá presentar declaración responsable, firmada por persona con poder suficiente, en la que se figure este extremo.

8. Declaración expresa firmada por el apoderado de la empresa, con antefirma del mismo, de que la empresa a la que representa cumple con todos los requisitos exigidos por la normativa vigente para su apertura, instalación y funcionamiento, y para poder realizar los suministros objeto de la presente licitación.

9. Justificación por escrito, firmada por el apoderado que presenta la solicitud de participación, de tener suscrito un seguro de indemnización por riesgos profesionales, o compromiso expreso obligándose, el solicitante, a su suscripción.

10. Cuentas anuales auditadas de los 2 últimos ejercicios cerrados, acompañadas del correspondiente informe de auditoría, si así lo requiere la legislación vigente.

11. Informes de instituciones financieras que acrediten suficiente capacidad económico-financiera del solicitante.

12. Relación de contratos de confección y suministro, similares a la referenciada en el apartado 2 y en el apartado 5 (Naturaleza del suministro) de esta licitación llevadas a cabo durante los últimos 3 años.

13. Certificación de hallarse inscrito en el Registro General de Proveedores de RENFE (R.G.P.) en el sector en cuyo ámbito se encuentre el objeto del contrato, o bien documentación acreditativa de haber presentado la solicitud para la inscripción, quedando condicionada la adjudicación al alta efectiva en dicho registro.

14. Experiencia demostrable en el diseño de uniformes corporativos e indumentaria profesional. Deberá justificar aquella, mediante trabajos o proyectos presentados y aceptados por el órgano, administración o empresa ante quien se expusieron.

15. Información adicional: Las empresas extranjeras presentarán la documentación en idioma español, o traducido de forma oficial al español. La documentación solicitada en los párrafos anteriores, debe ser original o legitimada por fedatario público.

14. Criterios de adjudicación del contrato: El objeto de la licitación se adjudicará al licitante que efectúe la oferta más ventajosa en su conjunto, teniendo en cuenta los criterios indicados en la documentación relativa al Contrato.

15. No procede.

16. No procede.

17. Información complementaria.

Forma de adjudicación: Procedimiento Negociado.
Presupuesto de licitación: A determinar por el Licitador.

Se ruega indicar el número de referencia del expediente 2.3/8000.0164/0-000.00 en toda la correspondencia relativa a esta convocatoria de licitación.

Esta licitación se rige por la Ley 48/98, de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones, del Estado Español.

Los interesados deberán remitir a RENFE, a la dirección indicada en el apartado número 1, un escrito mediante el que solicitan participar (solicitud de participación), acompañado de la documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos recogidos en los párrafos del apartado número 13 de este anuncio.

Esta licitación será anunciada en la página Web de Rente, número de referencia O/2003/8000/0011, y publicada en el Diario Oficial de las Comunidades Europeas (DOCE) y en Prensa.

El coste de los anuncios; será por cuenta del licitador que en su caso resulte adjudicatario.

18. No Procede.

19. Fecha de envío del anuncio al DOCE por la entidad contratante: 11.7.03.

20. Fecha de recepción del anuncio en el DOCE:

Madrid, 10 de julio de 2003.—El Director de Compras de Cercanías, Mariano de Francisco Lafuente.—36.045.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Resolución de 8 de julio de 2003 por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se indica.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: 02/03.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: Mantenimiento de las aplicaciones judiciales implantadas en el ámbito de la Administración de Justicia en Andalucía.

c) Lote: No.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma: Sin publicidad, artículo 210.B del R.D. 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). Cuatrocientos mil euros (400.000,00 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 17 de junio de 2003.

b) Contratista: Seintex, S. A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Cuatrocientos mil euros (400.000,00 euros).

Sevilla, 8 de julio de 2003.—El Secretario General Técnico, Carlos Toscano Sánchez.—35.150.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución del Órgano de Contratación del Hospital Universitario Central de Asturias, por la que se convoca concurso número 33/03.023 por el procedimiento abierto y tramitación ordinaria para el suministro de equipos de gota, microgoteros, etc.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio de Salud del Principado de Asturias. Hospital Universitario Central de Asturias.

b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital Universitario Central de Asturias (Suministros).

c) Número de expediente: 33/03.023.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Equipos de gota, microgoteros, etc.

d) Lugar de entrega: Ver pliegos.

e) Plazo de entrega: Ver pliegos.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 277.868,62 euros.

5. Garantía provisional: Ver pliegos.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Hospital Universitario Central de Asturias.

b) Domicilio: Celestino Villamil, s/n.

c) Localidad y código postal: Oviedo 33006.

d) Teléfono: 98-5108000.

e) Telefax: 98-5108016.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día anterior al vencimiento.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver pliegos.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: El 21 de agosto de 2003.

b) Documentación a presentar: La solicitada en el Pliego.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: En el Registro General hasta las 14 horas.

2. Domicilio: Celestino Villamil, s/n.

3. Localidad y código postal: Oviedo 33006.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Hasta la resolución total del expediente.

e) Admisión de variantes: Ver pliego.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Hospital Universitario Central de Asturias. Sala de proyecciones (Primera planta de Consultas Externas).

b) Domicilio: Celestino Villamil, s/n.

c) Localidad: Oviedo.

d) Fecha: 12 de setiembre de 2003 (económica y técnica).

e) Hora: A las 8 horas 30 minutos en primera convocatoria y a las 9 horas en segunda convocatoria.

10. Otras informaciones.

a) De conformidad con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, los defectos subsanables serán publicados en el tablón de anuncios del Hospital Universitario Central de Asturias (Consultas Externas) en C/ Celestino Villamil, s/n una vez examinada la documentación general de las proposiciones presentadas. Dicho examen se realizará el día 5 de setiembre de 2003.

b) La resolución que recaiga en el concurso será publicada en el tablón de anuncios del Hospital Universitario Central de Asturias (Consultas Externas) en C/ Celestino Villamil, s/n, en el plazo de 10 días, a partir de la fecha en que se produzca, de conformidad con el artículo 59.5 b) de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

c) Se puede consultar en la página web: www.hca.es.